

Bases legales: Sorteo Entrada “Survival Zombie”

Identificación del organizador

Nombre de la empresa: Centro Comercial y de Ocio Islazul

Domicilio social: Calderilla, 1 28054 Madrid

Número de CIF: H-85938934

Dirección de correo electrónico: info@islazul.com

Teléfono: 915 11 46 80

Fecha de comienzo y finalización de las promociones

La promoción comenzará el día 13 de enero de 2026 a las 10:00 y concluirá el día 15 de enero de 2026 a las 14:00 horas (horario peninsular).

Mecánica de la promoción y requisitos de participación

La participación en la presente promoción organizada por el Centro Comercial y de Ocio Islazul es de carácter gratuito y de ámbito nacional y podrá participar cualquier usuario mayor de edad. En el caso de ser menor de edad, para poder participar en el concurso deberán tener el consentimiento de sus padres o tutores.

Para participar, el usuario debe:

- Estar registrado en la aplicación de Happy Shopping del Centro Comercial Islazul.
- Entrar en su aplicación Happy Shopping en el apartado Happy Promos y acceder al cupón del sorteo.
- Una vez dentro del cupón, deberá activarlo.

Notificación a los ganadores

Se entregará un premio:

- 5 ganadores que recibirán una entrada individual para la Survival Zombie “28 años después” que se celebrará en el Centro Comercial Islazul el viernes 16 de enero a las 23:55 horas.

El Centro Comercial y de Ocio Islazul dará a conocer los ganadores en las 48 horas siguientes a la finalización del sorteo. El organizador se pondrá en contacto con los ganadores a través de su email de registro de Club Islazul.

No se incluyen en el premio, los costes/gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención, etc. ni ningún otro gasto que no se esté expresamente previsto en las presentes bases. El Centro Comercial y de Ocio Islazul contactará con los ganadores mediante un mensaje directo a través de su correo electrónico. El ganador debe facilitar al Centro Comercial y de Ocio Islazul: Nombre y apellidos y DNI. Así mismo podrá hacerse una publicación pública con el nombre de los ganadores en la red social Instagram. En caso de imposibilidad manifiesta para contactar con el ganador en un plazo de 1 día, el Centro Comercial y de Ocio Islazul quedará eximido de toda responsabilidad y podrá elegir otro ganador. En el caso de que el ganador no aceptara el premio

o que lo hiciera fuera del plazo establecido en el párrafo anterior, perderá automáticamente su derecho a recibir el premio, sin que haya lugar a reclamación. Tampoco tendrá derecho a recibir el premio quien se verifique que no cumple con cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en las presentes bases de la promoción. El premio deberá ser recogido en el Punto de Información de El Centro Comercial y de Ocio Islazul. En el momento de recogida del premio podrá hacerse al ganador una fotografía que posteriormente será publicada en el perfil de Facebook de El Centro Comercial Islazul.

Protección de Datos:

INFORMACIÓN BÁSICA: Responsable: CENTRO COMERCIAL ISLAZUL. Finalidad: Participar en los sorteos organizados por el Centro Comercial Islazul, adicionalmente se le podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico. Legitimación: Consentimiento del Interesado. Destinatarios: No se prevén cesiones de datos. Procedencia: El propio interesado. Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición portabilidad de los datos. Ejercicio de los derechos: Calle Calderilla 1, 28054 – Madrid

INFORMACIÓN ADICIONAL: A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizan) a los ficheros de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL, con dirección en calle Calderilla, 1, 28054 – Madrid. El fichero que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL, con dirección en calle Calderilla, 1, 28054 – Madrid. Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios: Teléfono: 915 11 46 80 / Correo electrónico: info@islazul.com / Fax: 915 11 46 51

En COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de participar en los sorteos organizados por el Centro Comercial Islazul, adicionalmente se podrán realizar el envío de publicidad del mismo mediante correo electrónico. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL no prevé la transferencia de estos datos a terceros países ni entidades externas. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y, en este último caso, siempre y cuando no lo prohíba expresamente la normativa vigente en materia de protección de datos. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL no se hace responsable de aquellos datos facilitados voluntaria y adicionalmente y que no sean requeridos, no siendo tenidos en cuenta para la finalidad descrita. La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el consentimiento del interesado. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el párrafo anterior.

El destinatario de sus datos personales recogidos mediante la siguiente ficha será COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL, estamos tratando datos personales que les conciernen, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes condiciones: que los datos sobre los que recae este derecho hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL ISLAZUL de manera automatizada (medios informáticos).

Reclamaciones:

El plazo máximo para formular cualquier reclamación contra el Centro Comercial y de Ocio Islazul relativa a las presentes bases y a la promoción que se regula en las mismas, será de DOS (2) DÍAS contados desde la fecha de finalización del periodo de vigencia de la promoción. Todas las reclamaciones se gestionarán por escrito a través de la hoja de sugerencias facilitada por el Punto de Atención al cliente del Centro Comercial.

Aceptación de las bases de la promoción:

La participación en la presente promoción (de carácter gratuito), implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases y la aceptación de las normas de la APP ISLAZUL.

Jurisdicción:

Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución del concurso